INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3789904 DE 2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Nora Luz Salazar Marulanda subdirectora Centro de Servicios de Salud y GEMIMEB S.A.S ., cuyo objeto es: "5_9401_346 Contratar el servicio de mantenimiento y calibración de los equipos del ambiente planta de preparaciones magistrales y biocosmético del centro de servicios de salud en el marco de la ejecución del proyecto fortalecimiento de la capacidad de producción de antibacteriales y antisépticos para el abastecimiento de elementos de bioseguridad en el marco de la línea estratégica productos para la salud por el centro de servicios de salud regional antioquia identificado con código sgps 9382 2022". me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Servicios de Salud
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Catalina Arcila Echavarría
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Francisco Javier Giraldo Rojas
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3789904
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios
OBJETO:	"5_9401_346 Contratar el servicio de mantenimiento y calibración de los equipos del ambiente planta de preparaciones magistrales y biocosmético del centro de servicios de salud en el marco de la ejecución del proyecto fortalecimiento de la capacidad de producción de antibacteriales y antisépticos para el abastecimiento de elementos de bioseguridad en el marco de la línea estratégica productos para la salud por el centro de servicios de salud regional antioquia identificado con código sgps 9382 2022"
VALOR:	Será hasta de VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($21.718.949) incluido el I.V.A, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones, mano de obra, transporte y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve con cargo al CDP N°2822 del 03 de

	febrero de 2022, expedido por el despacho de la Regional Antioquia.
CONTRATISTA:	GEMIMEB S.A.S
NIT:	900.537.497-7
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar del cumplimiento del contrato se realizará en el Complejo Central del SENA Regional Antioquia: Calle 51 N° 57 – 70 Medellín. El contratista deberá hacer entrega de las vacunas y otros materiales médicos requeridos teniendo los requisitos, procedimientos y condiciones exigida en la normativa vigente PAI, en la sede del Sena Complejo Central el cual está ubicado en: Calle 51 Nº 5770 Medellín
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18/07/2022
FECHA DE INICIO:	19/07/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del objeto contractual será por vigencia de hasta cuatro (4) meses desde la firma de acta de inicio y aprobación de garantías, sin que exceda el 9 de diciembre de 2022.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($21.718.949) incluido el I.V.A, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones, mano de obra, transporte y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve con cargo al CDP N°2822 del 03 de febrero de 2022, expedido por el despacho de la Regional Antioquia.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($21.718.949) incluido el I.V.A, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones, mano de obra, transporte y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve con cargo al CDP N°2822 del 03 de febrero de 2022, expedido por el despacho de la Regional Antioquia.
PRÓRROGA No 1:	Hasta 15/12/2022
PRÓRROGA No 2:	Hasta el 28/12/2022
ADICIÓN No. 1:	$ 10.500.000
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	El SENA cancelará el valor del contrato en PAGOS PARCIALES dentro de los treinta (30) días siguientes correspondientes a la entrega de los bienes referidos, recibidos a entera satisfacción y previa presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos

	administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA		
No. PÓLIZA	3384364-4 – 0857182-0		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	18/07/2022		
FECHA APROBACIÓN	18/07/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	18/07/2022	09/04/2023	$4.343.790
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	18/07/2022	09/12/2025	$1.085.947
Calidad del servicio	18/07/2022	09/06/2023	$4.343.790

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA		
No. PÓLIZA	520-47-994000045388-520-74-994000021403		
CERTIFICADO O No. ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	18/07/2022		
FECHA APROBACIÓN	18/07/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Responsabilidad civil extracontractual	18/07/2022	09/12/2022	$200.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que GEMIMEB S.A.S., con Nit. 900.537.497-7, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Diana Catalina Arcila Echavarría con mediante comunicación interna con No 05-2-2022-028716 de fecha 13 de julio de 2022, desde el 13 de julio de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE***	***MES DE***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE***

		CORTE	***COBRO***			***EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$21.718.949					
Vr. Adiciones (2)	0					
Valor Total (1) + (2)	$21.718.949					
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0					
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$18.980.500					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$18.980.500					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$2.738.449					
		Vr. Pagado a la fecha (3)				

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	87.4%
Financiera	0%

III. MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3789904 DE 2022

Después de realizar el mantenimiento preventivo por parte del proveedor, se encontró que para los equipos de los ítems 2 y 3 del contrato, que hacen referencia al sistema de filtración de agua y sistema de aire filtrado, respectivamente. Se identifico la necesidad de cambio de algunas piezas para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos relacionados.

En este sentido, se hace necesario modificar las especificaciones de estos ítems de tal manera que se pueda realizar el mantenimiento correctivo con el cambio de las piezas en mal estado, ya que para la prestación de los servicios y producción de cosméticos del ambiente requieren que estos equipos estén en correcto funcionamiento. Adicionalmente, para este ambiente de servicios tecnológicos se tiene proyectado la solicitud de una visita por parte del INVIMA para verificación del cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura de cosméticos, esta normativa hace que sea necesario contar con esto equipos en correcto funcionamiento así como es necesario contar con las instalaciones adecuadas para una fácil limpieza y garantizar la no contaminación de los productos, por lo cual en este momento la superficie del piso no cumple (como se muestra en la imagen 1), ya que se encuentra con fisuras debido a la no adherencia a la superficie del piso. Con lo cual se hace viable solicitar la modificación en las especificaciones del contrato donde se incluya el mantenimiento del piso del área de trabajo del ambiente en relación.



Imagen 1. Estructura de la superficie del piso del laboratorio.

Adicionalmente, se hace necesario la adición al contrato por $13.000.000 para realizar el mantenimiento del piso de acuerdo con las especificaciones presentadas. Así como una prórroga por 15 días hasta el 28 de diciembre.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TIPO DE MANTENIMIENTO CONTRATADO	OBSERVACIONES	SOLICITUD ADICIÓN EN RECURSOS
	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA Y ÁREA DE ALMACENAMIENTO	1	Preventivo	Incluye Resane, pintura epóxica para piso laboratorio aproximadamente 51MT² incluyendo zona de almacenamiento	$10.500.000

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Realizar una adición al contrato por $10.500.000.

Realizar una prórroga al contrato por 15 días hasta el 28 de diciembre.

Modificar la cláusula de especificaciones del contrato en los ítems 2 y 3 cambiando el mantenimiento preventivo por correctivo e incluyendo el mantenimiento del piso, como se presenta a continuación.

Para los siguientes equipos se solicita cambio de mantenimiento que estaban por preventivo y pasa a mantenimiento correctivo.

MANTENIMIENTO EQUIPOS DE PLANTA DE MAGISTRALES Y DOSIS UNITARIA					
ITEM	EQUIPO	CANTIDAD DE EQUIPOS	TIPO DE MANTENIMIENTO CONTRATADO	TIPO DE MANTENIMIENTO A MODIFICAR	OBSERVACIONES
2	SISTEMA DE FILTRACIÓN DE AGUA (destilador-desionizador) Marca AGUATEC SAS Modelo EDP – 250 LPH	1	Preventivo – Calibración	Correctivo	Cambio de lampara ultravioleta y de manómetro.
3	SISTEMA DE AIRE FILTRADO uma Y MANOMETRO MARCA Full Gauce Modelo PCT -210R-LOG	1	Preventivo - Calibración de medidor de presión de aire y termómetro	Correctivo	Reparación de la unidad refrigeradora, lo que incluye el cambio del capacitor.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TIPO DE MANTENIMIENTO CONTRATADO	OBSERVACIONES	SOLICITUD ADICIÓN EN RECURSOS
	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA PLANTA Y ÁREA DE ALMACENAMIENTO	1	Preventivo	Incluye Resane, pintura epóxica para piso laboratorio aproximadamente 51MT² incluyendo zona de almacenamiento	$13.000.000

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Diana Catalina Arcila Echavarría
Supervisora del contrato
Profesional 8

Francisco Javier Giraldo Rojas
Apoyo a la supervisión del contrato

Proyectó: Diana Catalina Arcila Echavarría – Profesional 8